

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CALIDAD ANDINA S.A CANDSA CELEBRADA A LOS TREINTA
DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de dos mil quince, a las 09H00 en las oficinas de la empresa **CALIDAD ANDINA S.A CANDSA**, en la ciudadela Miraflores, Calle Cuarta 213 y Avenida Central, con la concurrencia de la señora **ANA RAMONA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, en calidad de Presidenta de **CALIDAD S.A., CADSA**, propietaria de **NUEVE MIL NOVECIENTAS (9.900) ACCIONES**, de un dólar cada una de ellas, y **ANA MARIA GALINDO RODRIGUEZ**, como propietaria de **CIENT (100) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de **DIEZ MIL (USD. 10.000,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **DIEZ MIL** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una de ellas.

Estando presentes y representando todo el capital social de la compañía resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les confiere el **Art. 238** de la Ley de Compañías; y, Con la misma unanimidad resolvieron tratar, conocer y resolver, el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2014.**
- 2. Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2014.**
- 3. Designar el comisario para el ejercicio 2015.**

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, **LA PRESIDENTA**, señora **ANA RAMONA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el Gerente General el señor **LEOPOLDO GALINDO PRIETO**.

Se deja constancia que el **SECRETARIO** de la junta formuló la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el **Art. 239** de la Ley de Compañías. La Presidenta, considerando que esta presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, constatando el quórum reglamentario, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta a secretaría que pase a tratar el orden del día que es el de Conocer y Autorizar al **GERENTE GENERAL** en el siguiente punto del orden, el mismo que señala: **a) Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2014 b) Conocer y aprobar el informe**

del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2014, c) Designar el comisario para el ejercicio 2015.

La Junta General luego de deliberar al respecto conoce y acepta las mencionadas declaraciones, y reelige para el ejercicio 2015 al Sr Jorge Ascencio García como comisario. la misma que es aceptada **por unanimidad.**

Una vez tomada esta resolución el Presidente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaria la copia certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y el monto de las acciones de cada uno de los accionistas. La Junta, luego de escuchar lo declarado por el Presidente de la Junta, lo que es aceptada por el Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inicio, se dio la lectura a la presenta acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo que finalmente se levanta la sesión a las 12:20p.m., **F) LEOPOLDO GALINDO PRIETO**, (Secretario de la Junta y Gerente; **F) ANA RAMONA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, Presidenta de la Junta; **F) ANA MARIA GALINDO RODRIGUEZ**, ; **F) ANA RAMONA RODRIGUEZ RODRIGUEZ** por los derechos que representa en **CALIDAD S.A. CADSA.**

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía al que me remitiré en caso necesario.



LEOPOLDO GALINDO PRIETO
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES
CONSORCIO ANDINO S.A CONANSA**

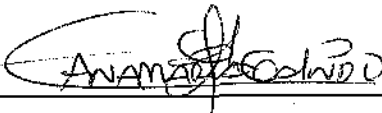
**ANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA**



**ANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
CALIDAD S.A CADSA**



**ANA MARIA GALINDO RODRIGUEZ
ACCIONISTA**



**LEOPOLDO GALINDO PRIETO
SECRETARIO Y GERENTE**

